



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

PO Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2019-20

Certificación número 82

Yo, Katherine I. Vázquez Rivera, Secretaria Ejecutiva interina del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 21 de mayo de 2020, tuvo ante su consideración una moción relacionada con el **Plan Académico para el inicio 2020-2021 mediante instrucción remota o híbrida**.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico determinó que una vez decidido que el próximo semestre la Oferta Académica será híbrida nos aseguremos de que:

- 1. Se informe con claridad a los estudiantes y docentes lo que implicará una oferta híbrida.**
- 2. Se discuta con tiempo en los departamentos para que tanto los docentes y representantes estudiantiles puedan reaccionar previo al inicio de clases.**
- 3. Que se presenten los criterios establecidos por los departamentos para tomar las decisiones sobre la oferta si es 0 o 100% al 30 de junio de 2020.**

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintidós de mayo de dos mil veinte.

Vo. Bo.

Glorivee Rosario Pérez
Rectora y Presidenta
del Senado Académico

Katherine I. Vázquez Rivera
Secretaria Ejecutiva interina



Tel. (787) 738-2161, exts. 2158 - Fax (787) 263-6665 - senadoacademico.cayey@upr.edu